



Mundo

Edición papel digital

Fernando Fuentes

El uso de los celulares en las salas de clases puede tener los días contados en Brasil. El Ministerio de Educación de ese país prepara para octubre un proyecto de ley que prevé la prohibición de dispositivos en las escuelas, medida que debería aplicarse a todos los establecimientos educacionales, ya sean públicos o privados, e integra un paquete de acciones para reducir el uso excesivo de pantallas por parte de niños y jóvenes y mejorar la atención de los estudiantes en las aulas.

La información fue revelada por el diario Folha de Sao Paulo y confirmada por el Ministerio de Educación al periódico O Globo. Durante un acto en Fortaleza, el ministro de la cartera, Camilo Santana, habló sobre la iniciativa. "Basándonos en estudios científicos y en la experiencia que demuestra el daño que supone el uso libre de este equipo para los estudiantes en las escuelas, incluso discutiremos si la prohibición se realizará en el aula o en la propia escuela. Por supuesto, al ser un proyecto de ley, será discutido en el Congreso Nacional. Hay algunos estados que ya están comenzando, incluido el estado de Ceará. El Ministerio de Educación está decidido y nuestra posición es que ha sido un perjuicio (el uso del celular)", señaló el ministro.

El anuncio debería realizarse en octubre, mes en el que se celebra el Día del Niño y el Día del Profesor, indicó Folha. "Estamos trabajando en la redacción de un proyecto de ley porque, en nuestra opinión, una 'recomendación' sería muy frágil", dijo Camilo Santana al periódico. "Nuestro objetivo es ofrecer seguridad jurídica a las redes educativas para que puedan implementar las acciones que estudios internacionales ya señalan como más efectivas, en el sentido de una prohibición total (de los teléfonos celulares en las escuelas)", afirmó.

El ministro aseguró que "los estudios demuestran que la prohibición tiene un impacto positivo no sólo en la atención en el aula y el rendimiento de los estudiantes, sino también en la salud mental de los profesores".

Camilo Santana mencionó un informe de la Unesco publicado en julio de 2023, que recomienda fuertemente restricciones e incluso la prohibición total de los teléfonos celulares en las escuelas, señalando una relación entre el uso de la tecnología y las dificultades de aprendizaje, además de los problemas de salud mental. "El informe mostró que 1 de cada 4 países ya prohíbe o tiene una política para reducir los teléfonos móviles en las aulas", afirmó el ministro.

Según el documento, las restricciones se adoptan en países como Estados Unidos, Francia, España, Finlandia, Italia, Países Bajos, Canadá, Suiza, Portugal y México.

Según la encuesta Educación TIC 2023, lanzada a principios de agosto por el Comité Directivo de Internet en Brasil, el uso del teléfono celular ya está prohibido en el



► El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, en el Palacio de Planalto, en Brasilia, el 17 de septiembre de 2024.

Gobierno de Lula prepara proyecto para prohibir celulares en todas las escuelas de Brasil

Según la prensa local, el anuncio debería realizarse en octubre. Según una reciente encuesta, el uso del teléfono celular ya está prohibido en el 28% de las escuelas urbanas y rurales de Brasil.

28% de las escuelas urbanas y rurales de Brasil. Además, 6 de cada 10 colegios adoptan algún tipo de norma, como determinar horarios y lugares concretos en los que se puede acceder al dispositivo.

En las escuelas municipales de Río de Janeiro, los celulares fueron prohibidos por decreto en agosto de 2023, en una decisión pionera en el país, que contó con el apoyo de la mayoría de las familias, señala Folha. En febrero pasado, el alcalde de Río de Janeiro, Eduardo Paes, amplió la prohibición. Además del aula, desde entonces también está vetado su uso durante los descansos, incluido el recreo.

En Sao Paulo, un proyecto de ley para prohibir los celulares en las escuelas públicas y privadas del estado se encuentra en avanzado debate en la Asamblea Legislativa. El proyecto de ley logró formar una especie de "frente amplio" para prohibir los teléfonos móviles, incluyendo a diputados de partidos ideológicamente opuestos, de

derecha a izquierda, apunta Folha.

En Brasil, desde 2015, está pendiente en el Congreso Nacional un proyecto que prohíbe el uso de teléfonos celulares y tablets en las aulas de los establecimientos de educación básica y superior, iniciativa del diputado federal Alceu Moreira.

Según el diario Correio Braziliense, el texto prohíbe el uso de dispositivos electrónicos portátiles, como teléfonos celulares y tablets, en las aulas de educación básica y superior de todo el país. El proyecto establece que los dispositivos sólo serán admitidos en las aulas si forman parte de actividades didáctico-pedagógicas y cuentan con la autorización de los docentes. Al texto, que está pendiente de consideración por la Comisión de Educación, se le agregaron otros 12 proyectos de ley con el mismo contenido, apunta.

La propuesta del Ministerio de Educación de prohibir el uso de teléfonos móviles en las escuelas brasileñas ha sido defen-

dida tanto por los parlamentarios del gobierno como por la oposición, aunque, entre estos últimos, algunos abogan por la "cautela" en el debate, señala el portal G1 de Globo.

Para acelerar el proceso y "eludir" la presidencia de Nikolas Ferreira en la Comisión de Educación, algunos diputados de base defienden que el proyecto del Palacio de Planalto sea presentado con carácter de urgencia. Con esto, el gobierno fuerza la votación directamente en el pleno en un plazo reducido: después de 45 días, la propuesta bloquea otras votaciones en el pleno, consigna G1.

Para ser aprobado, el proyecto de ley que será presentado por el Ministerio de Educación será discutido por los parlamentarios y deberá ser aprobado por mayoría simple de la Cámara de Diputados y del Senado Federal. Una vez aprobada por el Congreso, todavía se necesita una sanción del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. ●